Asunción, Marzo 19 de 1900.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º — Nómbrase á Don José C. Morales Capitan del Puerto de Guarapay, en sustitución de Don Sixto Brite. —

Art.º 2º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

J. Escurra